

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el "Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A. al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cuyas principales diferencias se incluyen en la nota 35. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República de Honduras.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de la auditoría es el asunto que, según nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto fue cubierto en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto.

Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunica en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Estimación y contabilización de provisiones por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro de préstamos, descuentos y negociaciones para la cartera de crédito, de los grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración del Banco.

Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración.

Los grandes deudores comerciales según lo establecido por la normativa de la CNBS, equivale a un 52.56% de los activos totales del Banco.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores fundamentales a evaluar de acuerdo con la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS):

- 1) Situación financiera del deudor.
- 2) Historial de pagos durante los últimos dos años.
- 3) Formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración acorde a lo establecido por el regulador.
- 4) Condiciones y perspectiva del mercado o sector en que se llevan a cabo las actividades comerciales o productivas del deudor.

Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto

- Obtuvimos el entendimiento de los controles relevantes sobre las políticas crediticias del Banco.

- Probamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de grandes deudores comerciales según lo establecido por la normativa de la CNBS.

- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue:
1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos el expediente de las muestras seleccionadas de los grandes deudores comerciales y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la CNBS, realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. 3) Finalmente, con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa de la CNBS, recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.

- Observamos las garantías otorgadas de los clientes mayores deudores seleccionados, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valores certificados y esté acorde a la normativa establecida por la CNBS.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte.

Otro Asunto

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores independientes, quienes, en su informe de fecha de 24 de marzo de 2021, expresaron una opinión sin salvedad.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir del asunto comunicado a los encargados de gobierno, determinamos que el asunto fue de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, es el asunto clave de la auditoría, describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020		Notas	2021	2020
ACTIVO				PASIVO			
Disponibilidades	2a, 5	L1,746,946,582	L1,806,549,756	Depósitos	2n, 13		
Inversiones financieras	2b, 6			Cuentas de cheques		L1,242,996,384	L1,237,810,823
Inversiones financieras a costo amortizado		522,337,828	240,187,726	Cuentas de ahorro		2,325,920,278	1,820,663,031
Inversiones financieras a valor razonable		239,690	237,413	Depósitos a plazo		2,308,675,941	2,428,448,068
Inversiones financieras designadas al costo		81,319,573	81,319,573	Otros depósitos		10,621,472	10,835,005
Rendimientos financieros por cobrar	2d	7,792,642	12,338,081	Costo financiero por pagar		4,151,320	4,905,088
		611,689,733	334,082,793			5,892,365,395	5,502,662,015
Préstamos, descuentos y negociaciones	2e, 7			Obligaciones financieras	2o, 14		
Vigentes		8,089,385,023	7,878,726,217	Préstamos sectoriales		2,067,797,759	1,947,911,119
Atrasados		10,985,110	10,983,559	Créditos y obligaciones bancarias		802,449,745	479,376,251
Vencidos		61,784	61,785	Costo financiero por pagar		13,143,968	26,528,674
Refinanciados		572,814,572	160,324,593			2,883,391,472	2,453,816,044
En ejecución judicial		24,219,482	50,358,885	Cuentas por pagar	15	19,164,450	29,172,854
Rendimientos financieros por cobrar		65,375,904	68,140,987	Impuestos diferidos	2p, 16	12,550,500	1,323,364
Intereses cobrados por anticipado		(4,958,462)	(1,872,414)	Acreeedores varios	17	27,340,117	23,139,583
Intereses capitalizados sobre préstamos		(54,574,220)	(3,303,697)	Obligaciones subordinadas	18	360,109,500	360,098,200
Estimación por deterioro acumulado	2f, 8	(146,530,307)	(214,574,083)	Provisiones	2q,2r, 19	97,506,446	85,997,873
		8,556,778,886	7,948,845,832	Otros pasivos		604,715	857,751
Cuentas por cobrar	2g	8,621,684	19,602,833	Valores, títulos y obligaciones en circulación	20	833,435,119	961,628,401
Activos mantenidos para la venta, neto	2h, 9	163,103,803	152,436,708	Total pasivo		10,126,467,714	9,418,696,085
Inversiones en acciones y participaciones		726,871	726,871	PATRIMONIO			
Propiedades de inversión	2i	913,005	983,393	Capital primario		1,000,000,000	1,000,000,000
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	2j, 10			Capital complementario			
Bienes raíces		13,657,673	13,657,673	Resultados de ejercicios anteriores		59,251,685	-
Mobiliario y equipo		60,187,709	60,124,210	Resultados del ejercicio		82,434,178	59,251,685
Instalaciones		40,110,715	40,013,447	Primas sobre acciones		16,190,500	16,190,500
Vehículos		3,135,839	3,666,953			157,876,363	75,442,185
Depreciación acumulada de propiedades, planta equipo		(87,654,086)	(83,430,595)	Patrimonio restringido no distribuible	21	7,412,603	6,613,364
		29,437,850	34,031,688	Total patrimonio		1,165,288,966	1,082,055,549
Otros activos				Total pasivo y patrimonio		L11,291,756,680	L10,500,751,634
Activos intangibles netos	2k, 11	158,131,833	163,496,220	Pasivos contingentes		L4,423,084,875	L4,701,330,107
Gastos anticipados		3,648,891	30,886,304				
Otros activos	2m, 12	11,757,542	9,109,236				
		173,538,266	203,491,760				
Total activos		L11,291,756,680	L10,500,751,634				
Activos contingentes		L4,423,084,875	L4,701,330,107				

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
Productos financieros			
Intereses	2s, 23	L729,157,003	L811,602,105
Comisiones	2t, 24	44,872,778	34,136,195
Ganancias por venta de activos financieros		3,490,449	-
Otros ingresos	25	60,902,381	41,039,533
		838,422,611	886,777,833
Gastos financieros			
Intereses	2s, 23	(377,174,185)	(472,229,451)
Comisiones	2t, 24	(21,950,156)	(7,803,691)
Otros gastos	25	(7,623,137)	(5,804,727)
		(406,747,478)	(485,837,869)
Utilidad financiera		431,675,133	400,939,964
Productos por servicios			
Ganancias en venta de activos y pasivos		3,305,670	963,115
Arrendamientos operativos y otros	25	11,503,457	11,985,874
		14,809,127	12,948,989
Gastos operacionales			
Gastos de administración	26	(302,814,725)	(304,506,547)
Deterioro de activos financieros		(14,189)	(27,590)
Depreciaciones y amortizaciones		(19,123,303)	(18,192,488)
Provisiones		193,838	(122,709)
Gastos diversos		(8,412,580)	(8,242,553)
		(330,170,959)	(331,091,887)
Utilidad de Operación		116,313,301	82,797,066
Ingresos y gastos no operacionales		1,518,189	194,559
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		117,831,490	82,991,625
Impuesto sobre la renta	2t, 28	(35,397,312)	(23,739,940)
Utilidad neta		L82,434,178	L59,251,685

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima constituida en la República de Honduras, mediante instrumento público No. 1, el 23 de febrero de 1974 con un capital autorizado de L1,000,000. El domicilio de la sociedad y de la oficina principal se encuentra ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en el Edificio Ficensa, Boulevard Morazán.

Al 1 de enero de 2015, el Banco mantenía un capital social autorizado de L500,000,000 el cual fue legalizado mediante instrumento público No. 2 del 24 de marzo de 2008.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7 de mayo de 2015 se autorizó el aumento del capital del Banco, el cual fue formalizado mediante instrumento público No. 1 del 21 de octubre de 2015, para incrementar el capital suscrito de L500,000,000 a L1,000,000,000, el incremento se realizó mediante nuevos aportes en efectivo por L100,000,000 pagados por los accionistas, capitalización de utilidades acumuladas por L298,944,610, y los restantes L101,055,390 provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2016, lo cual fue autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

El Banco tiene como actividad principal la intermediación y servicios financieros, por lo que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que cuyos productos y servicios van dirigidos tanto a personas naturales como a empresas. La intermediación financiera implica las operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos u otras obligaciones independientemente de la forma jurídica o documentación que adopten dichas operaciones.

Actividades principales del Banco:

El Banco administra dos Áreas de Negocios: Banca de Personas y Banca Corporativa y Empresarial, ofreciendo a sus clientes una serie de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de relación con el Banco son fundamentales, bajo el cumplimiento a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

A continuación, se describen los servicios:

- Banca de Personas: Entre los principales productos ofrecidos en este sector tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.
- Banca Corporativa y Empresarial: Los principales productos que ofrece el Banco son: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, entre otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República

de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (véase Nota 35). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

- Disponibilidades** - Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses a su fecha de emisión original.
- Activos financieros** - El Banco, reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, descuentos y negociaciones y cuentas por cobrar.

I) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

II) Activos financieros a costo amortizado

Banco FICENSA, reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras.

III) Inversiones de asociadas y otras acciones

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición. Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

IV) Cuentas por cobrar

El Banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicionales valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes.

V) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

- c. **Inversiones (neto)** - Incluye inversiones en certificados y bonos que se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

- d. **Inversiones en acciones** - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo, menos deterioro.

- e. **Préstamos, descuentos y negociaciones** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

- f. **Estimación por deterioro acumulado** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mediante RESOLUCIÓN GES No.470/21-06-2021, Circular CNBS No. 012\2021 por medio de la cual se resuelve modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B (diseños consolidados) de las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", contenidas en la Resolución GES No.209/08-05-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la cuenta "32403 - Reserva de Capital Restringido no Distribuible" hasta la suma de un cincuenta por ciento (50%), para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia. Las normas emitidas

por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1%	4%	25%	60%	100%
Microcrédito otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0%	N/A	N/A	0%	15%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%	60%	100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos de consumo - tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25%	25%	60%-80%	100%
Créditos de consumo - tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	70%

** Para determinar las estimaciones por deterioro de los Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Microcrédito y Crédito Agropecuario, se aplican los porcentajes de las estimaciones de deterioro, según cada tabla, de la siguiente manera: a) Categoría I y II: los porcentajes de las estimaciones de deterioro se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categoría III, IV y V: los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

g. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y posterior al registro inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

h. Activos mantenidos para la venta neto - son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen en este rubro inversiones en acciones o participaciones, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo, bienes recibidos en pago o adjudicados, activos intangibles, activos adquiridos para ceder en arrendamiento financiero y grupo de activos para su disposición. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

i. Bienes recibidos en pago o adjudicados - De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrándola como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de resultado.

j. Propiedad, mobiliario y equipo (neto) - La Propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el

valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	AÑOS
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	3 a 20
Equipo de Informática	3 a 10
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 15

k. Activos intangibles - Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 25 años.

l. Propiedad de inversión - Se registran como propiedades de inversión aquellos inmuebles (terrenos o edificios) que el Banco no utiliza para uso propio sino para obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, obtención de plusvalía, destinada para la venta a largo plazo o cualquier, otra actividad de explotación económica no mencionadas anteriormente. El Banco medirá inicialmente sus propiedades de inversión al costo, más los costos asociados a la transacción, y utilizará el modelo del costo para la medición posterior aplicando los requisitos establecidos en la política de propiedad, mobiliario y equipo para registrar el gasto de operación.

m. Otros activos - El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

n. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

o. Obligaciones financieras - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

p. Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan principalmente por la adopción del método de costo amortizado en inversiones y en bonos corporativos, asimismo por el inventario de papelería y otros activos y pasivos del Banco. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo o cualquier otro activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

- q. **Indemnizaciones laborales** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

- r. **Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- s. **Ingresos y gastos por intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS como intereses en suspenso en la cuenta de orden respectiva.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

- t. **Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y costos relacionados a la negociación de títulos valores, estos conceptos son reconocidos una vez son devengados cuando los servicios son provistos a los clientes o en su caso cuando el Banco hace uso del servicio aplicable.

- u. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

La entidad cuenta con un registro de control que permite la identificación fiable de los activos o pasivos que generan las diferencias temporarias y los valores correspondientes a tales diferencias tanto del período corriente como de los anteriores, lo cual permite las conciliaciones y revelaciones apropiadas sobre los gastos e ingresos de los impuestos a las ganancias. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconoce en el estado de resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o acreditadas directamente a las cuentas del patrimonio.

El tratamiento propuesto de los ingresos y gastos por impuestos tanto corrientes como diferidos está apegado al marco financiero; no se tratan aquí los efectos de la aplicación del marco fiscal.

- v. **Partes relacionadas** - Con base al reglamento del Banco Central de Honduras se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- w. **Uso de estimaciones** - Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones, y activos eventuales y vida útil de activos fijos y propiedades de inversión. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.
- x. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.
- y. **Unidad monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional y de presentación del Banco y la moneda de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
23 de marzo de 2022	24.3433	24.5137
31 de diciembre 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre 2020	24.1141	24.2829

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva del Banco es responsable de establecer y supervisar la estructura organizacional de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos, de Activos y Pasivos (ALCO) y de Mora, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros de Junta Directiva y plana gerencial e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Banco, fijar límites, tolerancias y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y sus controles. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco recibe los pagos en concepto de intereses por instrumentos financieros, préstamos y comisiones procurando generar márgenes de rendimiento superiores mediante el crecimiento de la cartera de créditos y mayor cobertura de servicios. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a sus clientes con un rango de créditos estables. El Banco asume garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias y otros compromisos como avales.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo operativo
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo reputacional
- Riesgo estratégico
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo de solvencia patrimonial

3.2. Riesgo de crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes involucradas en un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y que esto ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco al riesgo de crédito son principalmente los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en bancos del exterior calificados como de primer orden.

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Riesgos y al Comité de Créditos. Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de crédito en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de crédito, en función de los objetivos de negocio, dirección, estrategia y apetito al riesgo.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de crédito.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estos comités realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración del riesgo de crédito:

Comité de riesgos:

- Verificar el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio.
- Revisar los resultados de las pruebas de estrés y comprobar periódicamente su efectividad.
- Monitorear la calidad de la cartera de crédito y asegurarse de que está valorada en forma sana y conservadora, y en el caso de los créditos irrecuperables que estén debidamente garantizados y las pérdidas probables adecuadamente provisionadas.

Comité de créditos:

- Definir metodologías, estrategias y procedimientos que garanticen eficiencia en los diferentes procesos de crédito: otorgamiento y seguimiento bajo los lineamientos establecidos en las políticas de crédito, vigilando el impacto de las decisiones sobre el nivel de riesgo y la rentabilidad del Banco.
- Conocer el comportamiento de los créditos aprobados en el comité y analizar constantemente la correspondencia de las políticas en materia de créditos respecto al comportamiento de la cartera y el entorno interno y externo del Banco.

El riesgo de crédito del Banco está concentrado en el segmento de empresas corporativas, siendo la exposición alcanzada en dicho mercado para el 2021 de un 74.52% y de un 25.48% en el crédito de personas naturales. Para 2020 de un 76.14% en corporativas y de un 23.86% en el crédito de personas naturales.

La metodología para evaluar a cada una de las contrapartes del sector corporativo se basa en la asignación de un rating o calificación, analizando los estados financieros de las empresas para determinar su capacidad de pago. Asimismo, otros elementos como el historial de crédito en el sistema financiero hondureño, la disponibilidad de garantías y el desempeño del sector económico son considerados en el orden de importancia como factores que determinan el retorno de los recursos colocados.

Dentro del segmento corporativo, las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero alcanza una suma igual o superior al 6%



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

del capital mínimo vigente establecido para los bancos, que equivale a L36,000,000 (treinta y seis millones de Lempiras) son considerados como grandes deudores comerciales y es requisito indispensable la presentación de estados financieros auditados por una firma registrada en el Registro de Auditores Externos de la CNBS. Las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es inferior a ese límite no están obligadas a la presentación de estados financieros auditados y las mismas son consideradas como pequeños deudores comerciales.

El criterio único para valorar el riesgo de crédito de los pequeños deudores comerciales como también de los deudores personas naturales es la morosidad.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del estado de situación financiera.

3.3. Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de que una institución financiera no pueda financiar aumentos en su nivel de activo y cumplir, ya sea en monto, en plazo o en ambos factores, con sus obligaciones contractuales o contingentes sin incurrir en pérdidas excesivas por dicho concepto.

El riesgo de liquidez incluye el riesgo de liquidez de fondeo, entendido como la posibilidad de no cumplir con el flujo de caja esperado o inesperado presente y futuro sin afectar la condición financiera de la entidad; y riesgo de liquidez de mercado, definido como la imposibilidad de compensar o liquidar posiciones activas a precios de mercado ya sea por falta de oportunidades en el mercado o por cambios abruptos en las tasas y precios.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de liquidez en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de liquidez, en función a las necesidades de flujo de efectivo del Banco.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar las herramientas y modelos internos para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de liquidez.

El enfoque de la gestión del riesgo de liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y se hacen pruebas de estrés de liquidez basados en diferentes escenarios, tanto en situaciones normales como severas en el mercado. Los manuales de gestión del Riesgo de Liquidez son revisados al menos anualmente y los mismos son sujetos de revisión y aprobación por parte del Comité de Riesgos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores y algunos son a la vista. Debido al corto plazo de esos depósitos el riesgo de liquidez se ve aumentado.

Dentro de las herramientas para la evaluación conforme a lo establecido en la Administración de Riesgo de Liquidez, existe el cálculo del Ratio de

Cobertura de Liquidez (RCL), que a 2021 y 2020 presenta los siguientes resultados:

Ratio de cobertura de liquidez	Lempiras	2021 Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L948,130,434	L1,089,690,408	L2,037,820,842
Total salidas de fondos	437,544,698	575,760,549	1,013,305,247
Total ingreso de fondos	130,740,745	89,825,195	220,565,939
RCL	309.03	224.25	257.56

Ratio de cobertura de liquidez	Lempiras	2020 Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L909,250,685	L1,201,073,089	L2,110,323,774
Total salidas de fondos	454,873,198	677,992,138	1,132,865,336
Total ingreso de fondos	4,431,100	20,953,855	25,384,956
RCL	201.86	182.8	190.55

El RCL estuvo por encima del límite normativo del 100% indicado en la Resolución GES No.540/24-06-2019 donde se contiene las Normas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

3.4. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tasa de interés, que surge de los instrumentos financieros con interés reconocidos en el estado de situación financiera; riesgo de tasa de cambio, surge de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente de la moneda funcional en que se miden; y el riesgo de precio, definido como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercados.

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado, así como el costo de oportunidad de estos. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

• Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Los excesos de liquidez se mantienen en instituciones de primer orden y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

• Riesgo de tasa de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible. La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario.

Las siguientes tablas presentan la posición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados en Dólares con su equivalente en moneda de Lempiras:

	Al 31 de diciembre de 2021		Total
	Lempiras	Dólares	
Activos			
Disponibilidades	L664,953,523	L1,081,993,059	L1,746,946,582
Inversiones financieras	503,758,729	107,931,004	611,689,733
Préstamos descuentos y negociaciones	5,065,748,599	3,491,030,287	8,556,778,886
Cuentas por cobrar	7,012,640	1,609,044	8,621,684
Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición	163,103,803	-	163,103,803
Inversiones financieras en acciones y participaciones	726,871	-	726,871
Propiedades de inversión	913,005	-	913,005
Propiedad planta y equipo	29,437,850	-	29,437,850
Otros activos	173,538,266	-	173,538,266
Total activos	6,609,193,286	4,682,563,394	11,291,756,680
Pasivos			
Depósitos	3,151,652,241	2,740,713,155	5,892,365,396
Obligaciones financieras	1,605,614,214	1,277,777,257	2,883,391,471
Obligaciones por pagar	58,282,076	772,991	59,055,067
Valores, títulos y obligaciones en circulación	603,599,358	589,945,261	1,193,544,619
Otros pasivos	97,851,752	259,409	98,111,161
Total pasivos	5,516,999,641	4,609,468,073	10,126,467,714
Posición neta	L73,095,321		

	Al 31 de diciembre de 2020		Total
	Lempiras	Dólares	
Activos			
Disponibilidades	L802,599,042	L1,003,950,714	L1,806,549,756
Inversiones financieras	308,524,590	25,558,203	334,082,793
Préstamos descuentos y negociaciones	4,650,580,466	3,298,265,366	7,948,845,832
Cuentas por cobrar	19,431,109	171,724	19,602,833
Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición	152,436,708	-	152,436,708
Inversiones financieras en acciones y participaciones	726,871	-	726,871
Propiedades de inversión	983,393	-	983,393
Propiedad planta y equipo	34,031,688	-	34,031,688
Otros activos	203,491,760	-	203,491,760
Total activos	6,172,805,627	4,327,946,007	10,500,751,634
Pasivos			
Depósitos	2,760,899,338	2,741,762,677	5,502,662,015
Obligaciones financieras	1,577,736,559	876,079,485	2,453,816,044
Obligaciones por pagar	52,644,864	990,936	53,635,800
Valores, títulos y obligaciones en circulación	644,405,747	677,320,854	1,321,726,601
Otros pasivos	86,561,958	293,667	86,855,625
Total pasivos	5,512,248,466	4,296,447,619	9,808,696,085
Posición neta	L31,498,388		

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las Instituciones Financieras,

con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 4.95 % y al 31 de diciembre 2020 del 2.22%

• Riesgo de tasa de interés

El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de variación en la tasa de interés del mercado, normalmente se estructuran a tasas variables de acuerdo con tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado con saldos al 31 de diciembre, por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

	Al 31 de diciembre de 2021	
	LEMPIRAS %	DÓLARES %
Activos		
Inversiones financieras	8.82%	0.14%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.60%	5.67%
Pasivos		
Depósitos	3.07%	2.23%
Obligaciones financieras	5.46%	3.00%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – bonos	5.35%	3.83%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – obligaciones subordinadas	10.48%	

	Al 31 de diciembre de 2020	
	LEMPIRAS %	DÓLARES %
Activos		
Inversiones financieras	8.54%	0.10%
Préstamos descuentos y negociaciones	10.95%	6.52%
Pasivos		
Depósitos	4.26%	2.50%
Obligaciones financieras	6.19%	3.37%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – bonos	9.09%	5.02%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – obligaciones subordinadas	9.22%	

Al 31 de diciembre de 2021 los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,697,465,971, y representan el 76.96% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L522,337,828, y representan el 4.62% del total de activos y para el 2020 los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,100,455,038, y representan el 77.06% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L240,187,723, y representan el 2.28% del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2021 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L1,953,512,452, y representan el 19.27% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,984,280,594, y representan el 78.77% del total de pasivos y para el 2020 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L1,514,749,690, y representan el 16.06% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,638,138,516, y representan el 80.99% del total de pasivos.

3.5. Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición del Banco por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

riesgo, el Banco realiza a través de la Gerencia de Riesgos las acciones de medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos con el propósito de que la Alta Gerencia pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación socio económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.6. Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.7. Riesgo de solvencia patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 655/22-12-2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos punto cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido del diez por ciento (10%), para lo que el ente regulador estableció un cronograma de implementación para alcanzar dicha cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco debe mantener un índice de adecuación de capital mayor o igual al 10% y un índice de conservación de capital de 1% para ambos períodos. El Banco ha cumplido a cabalidad con ese índice.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Descripción	2021	2020
A. Recursos de capital		
A.I Subtotal capital primario	L957,921,130	L957,921,130
A.II Subtotal capital complementario	519,659,585	463,664,757
Total recursos de capital	<u>L1,477,580,715</u>	<u>L1,421,585,887</u>
B. Activos ponderados		
B.I Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo	-	-
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	4,750,264	4,308,957
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo	50,339,851	36,896,501
B.IV Subtotal activos ponderados con 50% de riesgo	797,202,357	778,730,575
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	4,704,566,865	4,414,536,321
B.VI Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo	425,016,390	458,068,466
B.VII Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo	3,623,129,343	2,896,407,705
B.VIII Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo	42,354,710	28,788,690
Total activos ponderados por riesgo	<u>L9,647,359,780</u>	<u>L8,617,737,215</u>
Relación (recursos de capital / activos ponderados) %	15.32	16.5
Suficiencia (insuficiencia) de capital	<u>L512,844,737</u>	<u>L559,812,166</u>

3.8. Riesgo operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza de este y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de

políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco con base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas por sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Gerencia de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los coordinadores de riesgo operacional en cada una de las gerencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

La gestión del riesgo operativo también involucra:

- El conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional.
- La evaluación de los riesgos con base en frecuencia severidad.
- El monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operativo en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.9. Riesgo legal

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor.

La Gerencia Jurídica es responsable de la gestión del riesgo legal del Banco garante de la valorización y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

El Banco cuenta con un Código de ética y conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

3.10. Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco evalúa el cumplimiento con dichos grupos, estableciendo límites de exposición internos a los establecidos por el ente Supervisor, para minimizar el riesgo de incumplimiento regulatorio. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión de la Gerencia Jurídica con apoyo del oficial normativo de la Gerencia Proyectos e Innovación del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.11. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada) que fomenta la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes y que conlleve a una disminución de los ingresos, el valor de sus activos o afecte negativamente los objetivos organizacionales.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

Se definen como indicadores claves de riesgo reputacional los enunciados a continuación:

- Comportamiento mensual del número de clientes tanto en colocaciones y en captaciones.
- Efectos en la imagen de la institución, por suspensión temporal de servicio por caídas de sistemas.
- Índice de satisfacción al cliente global: será evaluado por el área de mercado anualmente y nos ayudará a conocer el grado de satisfacción de servicio de los clientes, así como la percepción sobre los productos y servicios.

3.12. Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Asimismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la institución.

Se realiza un monitoreo sobre el plan estratégico vigente con base a los objetivos y metas establecidas por la Junta Directiva para evaluar el cumplimiento de las acciones de mitigación a los riesgos inherentes identificados.

3.13. Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Estimación por deterioro sobre los créditos e inversiones

El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la IF aplica los criterios definidos en la Resolución No. Circular 011/2020 Norma para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia y Circular 012/2020 Normas para la gestión del riesgo de crédito en el sector agropecuario.

El Banco revisa la existencia de deterioro sobre las inversiones que tiene la institución conforme a la información disponible al final de cada período.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando técnicas de valuación. Si las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado.

c) Valor vida útil de activos fijos y propiedades de inversión

El Banco revisa la vida útil estimada de los activos fijos que incluye la propiedad, mobiliario y equipo y propiedades de inversión, la cual se determina en base al tiempo esperado que el Banco espera utilizar dichos activos.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades financieras se detallan como sigue:

Cuentas	2021	2020
Efectivo en caja	L83,837,265	L104,695,916
Depósitos en Banco Central de Honduras	1,426,805,015	1,460,948,913
Depósitos en el interior	21,623,740	15,664,394
Depósitos en bancos del exterior	132,999,850	167,069,170
Cheques a compensar	25,878,900	1,169,909
Depósitos restringidos	55,801,812	56,920,948
	<u>1,746,946,582</u>	<u>1,806,469,250</u>
Rendimiento por cobrar	-	80,506
	<u>L1,746,946,582</u>	<u>L1,806,549,756</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en las disponibilidades se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por L1,081,993,059 y L1,003,950,714 (US\$44,443,429 y US\$41,633,348) respectivamente.

De los depósitos anteriores se encuentran restringidos debido a que las cuentas pertenecen al fondo de prestaciones sociales.

Cuentas	2021	2020
Depósitos en bancos del interior	<u>L55,801,812</u>	<u>L56,920,948</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos de flujo de efectivo se detallan a continuación:

Cuentas	2021	2020
Disponibilidades	L1,746,946,582	L1,806,469,250
Menos: Depósitos restringidos	(55,801,812)	(56,920,948)
Más: Equivalentes de efectivo	75,470,740	25,319,805
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>L1,766,615,510</u>	<u>L1,774,868,107</u>

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

Los requerimientos de encaje correspondiente a la catorcena del 30 de diciembre de 2021 al 12 de enero de 2022, estaba integrado como se detalla a continuación:



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Requerimientos de encaje en moneda nacional:

Tipo	%	Monto	Invertidos
Encaje legal	9%	L261,621,462	BCH
Encaje inversiones	3%	87,207,154	BCH
Total	12%	L348,828,616	

Requerimientos de encaje en moneda extranjera:

Tipo	%	Monto L	Monto US\$	Invertidos
Encaje legal	12%	L323,173,762	US\$13,330,381	BCH
Encaje inversiones	12%	323,173,762	13,330,381	BCH
Total	24%	L646,347,524	US\$26,660,762	

Requerimiento de obligaciones internacionales menores a un año:

Tipo	%	Monto L	Monto US\$	Invertidos
Reservas líquidas	8%	L84,278,012	US\$3,476,328	Bancos exterior

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L1,079,454,153 y L1,035,527,649, que representa el 16.23% y 17.49% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Cuentas	2021	2020
Por su clasificación		
Inversiones no obligatorias	L335,687,088	L189,287,921
Colateral de disponibilidad inmediata	75,470,740	25,319,805
Inversiones en fondos especiales	38,180,000	25,580,000
Inversiones financieras restringidas	73,000,000	-
Inversiones financieras a costo amortizado	522,337,828	240,187,726
Acciones y participaciones	239,690	237,413
Inversiones financieras a valor razonable	239,690	237,413
Acciones y participaciones	81,319,573	81,319,573
Inversiones financieras designadas al costo	81,319,573	81,319,573
	603,897,091	321,744,712
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras	7,792,642	12,338,081
Total inversiones financieras	L611,689,733	L334,082,793

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras a costo amortizado, por su emisor se presentan como sigue:

Cuentas	2021	2020
Valores garantizados por el Gobierno Central, devengan tasas de interés anual entre 6% y 10.50% para 2021, con vencimiento entre 2023 y 2026.	L408,687,088	L149,292,387
Banco Central de Honduras, devengan tasas de interés anual de 7.30% para 2020, con vencimiento en 2021.	-	39,995,534
Banco Centroamericano de Integración Económica, devengan tasas de interés anual de 0.05% para 2021 (0.10% para 2020), con vencimiento en 2022.	75,470,740	25,319,805
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., con vencimiento en 2022.	37,280,000	24,680,000
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, los cuales no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento.	900,000	900,000
Total	L522,337,828	L240,187,726

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras designadas al costo, por su emisor se presentan como sigue:

Descripción	Porcentaje de participación	2021	2020
Almacenes Generales de Depósito de Café, S.A.	17.50%	L530,270	L530,270
Auto Bancos, S.A.	12.50%	375,000	375,000
Bancajeros Banet, S.A.	10.00%	2,161,203	2,161,203
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5.90%	1,081,300	1,081,300
Seguros Crefisa, S.A.	23.67%	56,557,800	56,557,800
Zona Industrial de Procesamiento Amarateca, S.A.	22.00%	20,514,000	20,514,000
Otros		100,000	100,000
Total		L81,319,573	L81,319,573

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2021 es de 5.19% en Lempiras y de 0.29% en moneda extranjera (de 6.87% en Lempiras y de 3.03% en moneda extranjera para 2020).

La tasa de rendimiento promedio ponderada es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones en instrumentos financieros entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	A Valor Razonable	Acciones y Participaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L400,894,939	L242,542	L81,319,573	L482,457,054
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios	(1,045,434)	(5,129)	-	(1,050,563)
Compra de instrumentos financieros	3,922,853,294	-	-	3,922,853,294
Cancelación y/o venta de instrumentos financieros	(4,081,097,804)	-	-	(4,081,097,804)
Amortización tasa de interés efectiva	(1,417,269)	-	-	(1,417,269)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	240,187,726	237,413	81,319,573	321,744,712
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios	1,036,430	2,277	-	1,038,707
Compra de instrumentos financieros	6,732,151,334	-	-	6,732,151,334
Cancelación y/o venta de instrumentos financieros	(6,444,109,741)	-	-	(6,444,109,741)
Amortización tasa de interés efectiva	(6,927,921)	-	-	(6,927,921)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L522,337,828	L239,690	L81,319,573	L603,897,091

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Por Estatus y tipo de crédito		
Comercial	L5,899,167,273	L6,014,007,132
Vivienda	1,939,348,861	1,577,145,603
Consumo	250,868,889	287,573,482
Vigente	8,089,385,023	7,878,726,217
Vivienda	680,964	2,277,279
Consumo	10,304,146	8,706,280
Atrasado	10,985,110	10,983,559
Comercial	61,784	61,784
Vencido	61,784	61,784
Comercial	512,941,189	98,344,891
Vivienda	36,703,114	35,890,132
Consumo	23,170,269	26,089,570
Refinanciados	572,814,572	160,324,593

(Continúa)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Concepto	2021	2020
Comercial	134,622	11,874,026
Vivienda	14,529,330	23,236,580
Consumo	9,555,530	15,248,279
Ejecución judicial	24,219,482	50,358,885
Más: Intereses a cobrar sobre cartera, netos	8,697,465,971	8,100,455,038
Menos: Intereses cobrados por anticipado	(65,375,904)	(68,140,988)
Menos: Intereses capitalizados sobre préstamos	(4,958,462)	(1,872,414)
Menos: Intereses capitalizados sobre préstamos	(54,574,220)	(3,303,697)
Menos: Provisión por préstamos e intereses dudosos	(146,530,307)	(214,574,083)
Total cartera neta	L8,556,778,886	L7,948,845,832

(Concluye)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.43% y 0.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en préstamos por cobrar se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por L3,472,339,301 (US\$142,628,147) y L3,283,088,717 (US\$136,148,092) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en intereses por cobrar sobre préstamos se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por L27,564,883 (US\$1,132,242) y L37,003,733 (US\$1,534,527) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de créditos otorgados con garantía de depósitos asciende a L64,817,898 y L19,862,975, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera crediticia presenta la mayor concentración en el destino de propiedad raíz con 32.80% y 31.62% respectivamente.

Destino	2021	2020
Industria	L1,585,566,143	L1,238,752,478
Comercio	1,134,845,172	815,061,727
Consumo	296,886,832	350,221,891
Servicios	1,211,345,663	1,398,376,683
Propiedad raíz	2,852,824,861	2,561,334,858
Otros	1,615,997,300	1,736,707,401
Total cartera	L8,697,465,971	L8,100,455,038

Tasa de cobertura de cartera bruta es de 1.68% para 2021 y 2.65% para 2020.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado para 2021 es de 10.21% para moneda nacional y 6% para moneda extranjera (12.81% para moneda nacional y 8.04% para moneda extranjera para 2020).

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período actual reportado ascienden a L16,478,792 para 2021 y L21,871,972 para 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en el saldo de préstamos a cobrar, se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas, aprobados por la Junta Directiva por L19,174,748 y L3,843,503, respectivamente. Dichas transacciones fueron realizadas bajo términos y condiciones aceptables en el medio bancario y algunos de esos saldos tienen garantías reales, además fueron autorizadas por el Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre, los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	2021	%/cartera bruta	2020	%/cartera bruta
10 mayores clientes	L1,903,861,249	21.89%	L1,828,488,376	22.57%
20 mayores clientes	1,232,486,535	14.17%	1,841,593,523	22.73%
50 mayores clientes	2,094,427,786	24.08%	1,913,339,989	23.62%
Resto de clientes (cantidad)	3,466,690,401	39.86%	2,517,033,150	31.07%
Total	L8,697,465,971	100.00%	L8,100,455,038	100.00%

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo en su cartera clasificada, la cual incluye cartera directa, indirecta y sus intereses:

Categoría de riesgo	2021	%	2020	%
I. Créditos buenos	L8,627,150,848	95.12%	L7,842,633,299	93.39%
II. Créditos especialmente mencionados	305,310,278	3.37%	391,987,648	4.67%
III. Créditos bajo norma	75,661,454	0.83%	86,367,068	1.03%
IV. Créditos de dudosa recuperación	10,747,890	0.12%	2,474,234	0.03%
V. Créditos de pérdida	50,857,789	0.56%	74,091,346	0.88%
Total	L9,069,728,259	100.00%	L8,397,553,595	100.00%

8. ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	L214,574,083	L226,614,009
Traslado de utilidades no distribuidas	-	60,069,538
Disminución por préstamos y activos eventuales adjudicados	(68,683,505)	(71,679,507)
Otros ajustes	639,729	(429,957)
Saldo al finalizar el año	L146,530,307	L214,574,083

La integración de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

Concepto	2021			2020		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L95,166,948	L750,126	L95,917,074	158,005,982	L520,256	L158,526,238
b) Vivienda	29,849,384	-	29,849,384	25,477,945	-	25,477,945
c) Consumo	20,763,849	-	20,763,849	30,569,900	-	30,569,900
Total	145,780,181	750,126	146,530,307	214,053,827	520,256	214,574,083
II. Por categoría						
Categoría I	32,005,006	740,792	32,745,798	30,309,321	508,556	30,817,877
Categoría II	48,169,436	9,334	48,178,770	104,138,196	11,700	104,149,896
Categoría III	11,925,280	-	11,925,280	13,138,432	-	13,138,432
Categoría IV	4,683,460	-	4,683,460	1,197,864	-	1,197,864
Categoría V	48,996,999	-	48,996,999	65,270,014	-	65,270,014
Total	145,780,181	750,126	146,530,307	214,053,827	520,256	214,574,083
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	87,152,591	-	87,152,591	160,969,103	-	160,969,103
Prendaria	6,203,161	-	6,203,161	4,276,655	-	4,276,655
Fiduciaria	52,397,392	750,126	53,147,518	48,786,829	520,256	49,307,085
Otras	27,037	-	27,037	21,240	-	21,240
Total	L145,780,181	L750,126	L146,530,307	L214,053,827	L520,256	L214,574,083

Durante el año 2021 y 2020 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente por amortización de activo eventual, de acuerdo con plan aprobado por el ente regulador mediante Resolución No. SBO No. 109/17-02-2020, por L25,768,807 y L34,495,007 respectivamente.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Una vez agotados los mecanismos de recuperación, el Banco realizó castigos de cartera y recupero de activos eventuales por un valor de L42,914,698 y L37,184,500 respectivamente, dando de baja a cartera adeudada por los clientes de L66,252,073 y L38,015,035 respectivamente.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA NETO

Al 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta se detallan a continuación:

Concepto	2021	2020
Inversiones en participaciones 1/	L69,292,785	L74,906,135
Bienes recibidos en pago o adjudicados	93,811,018	77,530,573
Total	L163,103,803	L152,436,708

1/ El Banco tiene un Certificado de Participación en un fideicomiso de administración de maquinaria, donde participan varios bancos acreedores.

El movimiento de las inversiones en participaciones se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al principio del año	L74,906,135	L84,058,790
Ventas parciales realizadas	(4,313,350)	(9,152,655)
Reservas del período	(1,300,000)	-
Saldo neto al final del año	L69,292,785	L74,906,135

Al 31 de diciembre, los Bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan a continuación:

Concepto	2021	2020
Muebles	L740,536	L887,722
Inmuebles	18,173,496	11,534,765
Otros bienes recibidos en pago o adjudicados 2/	85,637,313	68,596,358
Menos amortizaciones	(10,740,327)	(3,488,272)
	L93,811,018	L77,530,573

2/ Los otros bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen activos eventuales recuperados como un conjunto de activos donde varios Bancos tienen un porcentaje de participación sobre los mismos.

El movimiento de los bienes recibidos en dación de pagos se detallan a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	L81,018,845	L88,670,770
Adiciones del año	33,160,080	887,722
Ventas	(9,627,580)	(8,539,647)
Total bienes recibidos en pago (bruto)	104,551,345	81,018,845
Menos amortización acumulada	(10,740,327)	(3,488,272)
Total bienes recibidos en pago (neto)	L93,811,018	L77,530,573

El movimiento de la amortización de bienes recibidos en pago se detalla como sigue:

	2021	2020
Saldo al principio del año	L3,488,272	L2,925,360
Gasto por amortización	3,285,590	905,014
Retiros de activos	-	(342,102)
Traslados de reservas	3,966,465	-
Total amortización acumulada	L10,740,327	L3,488,272

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

PRECIO DE VENTA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OTROS GASTOS	UTILIDAD
<u>L1,800,000</u>	<u>L777,503</u>	<u>L90,000</u>	<u>L932,497</u>

Durante el período 2020 el Banco recibió un pago por L7,420,041 por ventas parciales de activos administrados de los eventuales bajo otros bienes recibidos.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

PRECIO DE VENTA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OTROS GASTOS	UTILIDAD
L180,000	L147,186	-	L32,814
2,900,000	1,735,568	-	1,164,432
2,750,000	1,639,124	L137,500	973,376
3,000,000	2,477,877	-	522,123
4,800,000	3,627,826	-	1,172,174
<u>L13,630,000</u>	<u>L9,627,581</u>	<u>L137,500</u>	<u>L3,864,919</u>

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

	Bienes raíces	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L13,657,673	L57,439,255	L2,940,859	L39,160,370	L113,198,157
Adquisiciones (compras)	-	3,152,165	726,093	853,076	4,731,334
Ventas efectuadas en el año	-	(467,208)	-	-	(467,208)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	13,657,673	60,124,212	3,666,952	40,013,446	117,462,283
Adquisiciones (compras)	-	1,697,455	-	415,469	2,112,924
Traslados	-	19,103	-	(22,103)	(3,000)
Ventas efectuadas en el año	-	(1,653,059)	(531,114)	(296,098)	(2,480,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L13,657,673	L60,187,711	L3,135,838	L40,110,714	L117,091,936
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L8,030,518	L42,382,206	L2,911,451	L23,883,878	L77,208,053
Gasto por depreciación del año	262,557	3,727,074	130,189	2,536,638	6,656,458
Ventas efectuadas en el año	-	(433,916)	-	-	(433,916)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,293,075	45,675,364	3,041,640	26,420,516	83,430,595
Gasto por depreciación del año	262,557	3,766,492	143,766	2,502,441	6,675,256
Ventas efectuadas en el año	-	(1,632,825)	(525,803)	(293,137)	(2,451,765)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L8,555,632	L47,809,031	L2,659,603	L28,629,820	L87,654,086
Valor en libros:					
Al 31 de diciembre de 2020	<u>L5,364,598</u>	<u>L14,448,848</u>	<u>L625,312</u>	<u>L13,592,930</u>	<u>L34,031,688</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>L5,102,041</u>	<u>L12,378,680</u>	<u>L476,235</u>	<u>L11,480,894</u>	<u>L29,437,850</u>

Durante el año 2021 y 2020, se realizaron ventas de propiedad, mobiliario y equipo, obteniendo un producto de la venta al contado por L266,446 y L58,441 respectivamente, y una utilidad en venta de estos activos de L237,940 y L25,148, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor en libros de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo que se encuentran fuera de servicio ascienden a L1,126,689.38 y L1,330,729.22, respectivamente, los cuales no han sido clasificados como mantenidos para su venta debido a las condiciones del activo.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe bruto (costo) de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que se encuentran todavía en uso ascienden a L48,126,446 y L48,301,861, respectivamente.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se encuentran registrados en el rubro de otros activos.

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) es separable y b) se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables del Banco o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo, posterior al reconocimiento, el Banco utiliza el modelo del costo.

A continuación, el detalle de los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de Amortización	2021	2020
Programas y licencias	5 años	20%	L7,089,615	L5,668,129
Programas y licencias (Core bancario)	25 años	4%	<u>151,042,218</u>	<u>157,828,091</u>
Total			<u>L158,131,833</u>	<u>L163,496,220</u>

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

Costo:		
Saldo al 31 de diciembre de 2019		L198,192,428
Adquisiciones		<u>269,010</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		198,461,438
Adquisiciones		<u>1,977,478</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>L200,438,916</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2019		L27,253,454
Gasto por amortización del año		<u>7,711,764</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		34,965,218
Gasto por amortización del año		<u>7,341,865</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>L42,307,083</u>
Valor en libros		
Al 31 de diciembre de 2020		<u>L163,496,220</u>
Al 31 de diciembre de 2021		<u>L158,131,833</u>

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Construcciones en usufructo	L7,284,974	L8,542,580
Depósitos en garantía	<u>4,437,196</u>	<u>520,097</u>
Otros activos	<u>35,372</u>	<u>46,559</u>
	<u>L11,757,542</u>	<u>L9,109,236</u>

13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, la cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2021	2020
Por su contraparte, a costo amortizado		
a) Del público	L4,668,619,989	L4,505,243,202
b) De instituciones financieras	<u>504,613,436</u>	<u>393,904,433</u>
c) De entidades oficiales	<u>704,359,178</u>	<u>587,774,287</u>
d) Depósitos restringidos	<u>10,621,472</u>	<u>10,835,005</u>
Sub Total	<u>5,888,214,075</u>	<u>5,497,756,927</u>
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	1,242,996,384	1,237,810,823
b) Depósitos en cuenta de ahorro	<u>2,325,920,278</u>	<u>1,820,663,031</u>
c) Depósitos a plazo	<u>2,308,675,941</u>	<u>2,428,448,068</u>
d) Depósitos restringidos	<u>10,621,472</u>	<u>10,835,005</u>
Sub Total	<u>5,888,214,075</u>	<u>5,497,756,927</u>
Intereses por pagar	<u>4,151,320</u>	<u>4,905,088</u>
Total	<u>L5,892,365,395</u>	<u>L5,502,662,015</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L2,738,721,856 (equivalentes a US \$112,494,428) y L2,739,618,907 (equivalentes a US\$113,610,664) que tiene representación de la cartera total de depósitos del 46.51% y 49.83% para cada año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses por pagar sobre depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L1,991,299 (equivalente a US \$81,794) y L2,143,771 (equivalentes a US\$88,901), respectivamente.

Al 31 de diciembre, los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2021	%s/depósitos brutos	2020	%s/depósitos brutos
10 mayores clientes	L1,493,822,046	25.37%	L1,601,011,024	29.13%
20 mayores clientes	<u>758,615,234</u>	<u>12.88%</u>	<u>664,625,979</u>	<u>12.09%</u>
50 mayores clientes	<u>837,003,535</u>	<u>14.21%</u>	<u>826,883,974</u>	<u>15.04%</u>
Resto de clientes (cantidad)	<u>2,798,773,260</u>	<u>47.54%</u>	<u>2,405,235,950</u>	<u>43.74%</u>
Total	<u>L5,888,214,075</u>	<u>100.00%</u>	<u>L5,497,756,927</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L117,446,818 y L75,128,084, respectivamente.

Tasa de costo promedio ponderado del 2021 es 3.75% para moneda nacional y 2.53% para moneda extranjera (5.22% para moneda nacional y 2.92% para moneda extranjera en 2020).

La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (saldo de los costos de captación de los depósitos*365/días transcurridos) /saldo promedio de los depósitos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras están conformadas así:

	2021	2020
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L1,241,174,566	L1,309,452,584
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	<u>277,745,048</u>	<u>245,608,731</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	<u>548,878,145</u>	<u>392,849,804</u>
Total préstamos sectoriales	<u>2,067,797,759</u>	<u>1,947,911,119</u>
Banco de Los Trabajadores, S.A.	80,000,000	-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID CII)	<u>396,221,385</u>	<u>455,274,208</u>
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	-	<u>12,057,050</u>
Banque de Commerce	-	<u>12,044,993</u>
Corporación Financiera Internacional (IFC)	<u>326,228,360</u>	-
Total créditos y obligaciones bancarias	<u>802,449,745</u>	<u>479,376,251</u>
Costos financieros por pagar	<u>13,143,968</u>	<u>26,528,674</u>
	<u>L2,883,391,472</u>	<u>L2,453,816,044</u>

Los préstamos sectoriales en moneda nacional devengan tasas de interés anual entre 0% y 11.5% para 2021, y entre 3.00% y 11.5% para 2020. Y



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

para moneda extranjera devenga tasas de interés anual entre 2.89% y 5% para 2021 y entre 2.18% y 5.59% para 2020. Los préstamos sectoriales tienen vencimientos entre 2022 y 2051.

Las créditos y obligaciones bancarias con a bancos del exterior, devengan tasas de interés anuales entre 2.20% y 2.95% para 2021, y entre 2.36% y 3.59% en 2020, con vencimientos en el año 2022.

Las obligaciones sectoriales con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al 31 de diciembre de 2021 por L548,878,145 (equivalente US\$22,545,456) y L392,849,804 (equivalente a US\$16,291,290) para 2020.

Las obligaciones por préstamos recibidos de instituciones financieras corresponden en su totalidad a obligaciones con Bancos del exterior con garantía fiduciaria, cuyos montos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son de L722,449,745 (equivalentes a US\$29,675,000) y L479,376,251 (equivalente a US\$19,879,500), respectivamente.

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar están conformadas así:

	2021	2020
Recaudaciones fiscales	L1,257,086	L3,200,240
Recaudaciones municipales	938,276	1,421,053
Empresa Nacional de Energía Eléctrica	938,118	1,694,684
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	30,853	44,550
Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) / Aguas de San Pedro	463,516	466,260
Instituto Hondureño de Formación Profesional	2,031	1,213
Recargas Tigo y Claro	2,405	3,056
Contribución especial Ley Seguridad Poblacional	1,798,707	1,661,297
Total obligaciones por administración	5,430,992	8,492,353
Otras cuentas por pagar		
Documentos órdenes de pago emitido	3,773,387	5,028,842
Retenciones y contribuciones por pagar	1,712,567	1,566,629
Impuesto sobre la renta retenido	2,021,332	2,225,589
Otras cuentas por pagar	434,008	200,000
Impuesto sobre la renta institucional (ver nota 28)	5,792,164	11,659,441
	<u>13,733,458</u>	<u>20,680,501</u>
	<u>L19,164,450</u>	<u>L29,172,854</u>

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, el pasivo por impuesto diferido se detalla como sigue:

	2021		
	Diferencia temporaria deducible (imponible)	Tasa impositiva	Activo (pasivo) por impuesto diferido
Costo amortizado de inversiones	L(47,009,988)	30%	L(14,102,997)
Papelería y útiles	128,103	30%	38,431
Programas y licencias informáticos	423,071	30%	126,921
Costo amortizado bonos corporativos	4,696,797	30%	1,409,039
Valor razonable inversiones	(218,943)	10%	(21,894)
	<u>L(41,980,960)</u>		<u>L(12,550,500)</u>
	2020		
	Diferencia temporaria deducible (imponible)	Tasa impositiva	Activo (pasivo) por impuesto diferido
Costo amortizado de inversiones	L(4,128,921)	30%	L(1,238,676)
Papelería y útiles	107,755	30%	32,327
Programas y licencias informáticos	349,646	30%	104,894
Costo amortizado bonos corporativos	(667,473)	30%	(200,242)
Valor razonable inversiones	(216,666)	10%	(21,667)
	<u>L(4,555,659)</u>		<u>L(1,323,364)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registraron gastos por impuestos diferidos por L11,226,907 y L 837,554 respectivamente.

17. ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre, los acreedores varios se detallan como sigue:

	2021	2020
Seguros y fianzas por pagar	L7,969,324	L7,220,100
Cuentas por pagar operaciones tarjetas de débito	7,503,611	5,139,579
Operaciones por liquidar en transferencias	6,430,567	5,278,417
Otras cuentas por pagar	5,436,615	5,501,487
	<u>L27,340,117</u>	<u>L23,139,583</u>

18. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene los siguientes préstamos subordinados:

	2021	2020
Préstamos subordinados	L360,000,000	L360,000,000
Intereses a pagar préstamos subordinados	109,500	98,200
	<u>L360,109,500</u>	<u>L360,098,200</u>

Bajo la modalidad de Deuda Subordinada el 8 de mayo de 2019, el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y el Banco Financiera Centroamericana, S.A. firmaron el contrato de préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada en los términos siguientes:

El INJUPEMP otorga a favor del Banco y éste acepta préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada una facilidad crediticia por Trescientos Sesenta Millones de Lempiras (L360,000,000), dividido en dos desembolsos por cantidades iguales de Ciento Ochenta Millones de Lempiras (L180,000,000) cada uno, con seis meses de diferencia entre ambos.

El INJUPEMP y el Banco celebran este convenio con el objetivo de fortalecer el patrimonio del Banco permitiendo el crecimiento de su cartera crediticia acorde al nuevo modelo comercial y en cumplimiento a la normativa vigente.

Plazo del préstamo

El préstamo tendrá una vigencia de diez (10) años.

Tasa de interés

El préstamo pagará una tasa de interés variable, la tasa inicial pactada será de 10.20% revisable trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre tomando como base el índice de precios al consumidor (IPC) de Honduras más recientemente publicado en la página web del Banco Central de Honduras más 6.00%.

Amortización

La deuda será pagada mediante amortizaciones trimestrales en concepto de intereses en forma trimestral el día 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. El capital será pagado a partir del sexto año en pagos anuales iguales hasta el vencimiento tomando de base la fecha de cada desembolso o el día hábil bancario anterior en caso de que las fechas indicadas sean inhábiles.

Garantía

La deuda subordinada constituida se otorgó sin ningún tipo de garantía especial por parte del Banco y no es beneficiaria del Fondo de Garantía de Depósitos (FOSEDE).

La operación de deuda subordinada fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.149/04-03-2019.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones constituidas por el Banco son:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Descripción	Bonificaciones y otros	Indemnizaciones Laborales	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	L4,805,632	L68,597,549	-	L73,403,181
Dotaciones registradas durante el período	33,917,585	15,358,641	-	49,276,226
Provisiones usadas durante el período	(34,326,291)	(2,355,243)	-	(36,681,534)
Saldo al 31 de diciembre 2020	4,396,926	81,600,947	-	85,997,873
Dotaciones registradas durante el período	33,018,767	12,182,361	23,794	45,224,922
Provisiones usadas durante el período	(33,071,885)	(620,860)	(23,604)	(33,716,349)
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>L4,343,808</u>	<u>L93,162,448</u>	<u>L190</u>	<u>L97,506,446</u>

20. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de fecha 08 de octubre de 2020, 20 de febrero de 2017 y 20 de febrero de 2014, ratificaron la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Banco para emitir obligaciones hasta por US\$44,500,000, US\$34,000,000 y US\$40,000,000 respectivamente, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos en moneda extranjera y nacional mediante la aplicación de la mezcla de negocios del Banco, enfocando una buena parte del crecimiento de la cartera del sector vivienda y empresas del sector productivo que requieren recursos de mediano y largo plazo; así como el financiamiento de préstamos de todo tipo de inversiones que requieran mediano plazo para su implementación y desarrollo y servirá para atender los vencimientos de la emisión pasada que se estará venciendo este y el próximo año. Según resoluciones SPV No.290/23-04-2021 de fecha 23 de abril de 2021, No. GPU No. 923/30-10-2017 de fecha 30 de octubre de 2017 y SV 740/28-05-2014 de fecha 28 de mayo de 2014, respectivamente. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco disponer la inscripción en el Registro Público de Mercado y Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como cada prospecto con las características siguientes:

Denominación de las emisiones	Bonos Corporativos Banco FICENSA 2014 Bonos Corporativos Banco FICENSA 2017 Bonos Corporativos Banco FICENSA 2021 Bonos generales
Tipo de título	Bonos corporativos Banco FICENSA 2014 Hasta cuarenta millones de Dólares (US\$40,000,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, y t por US\$2,000,000 CADA UNA Plazo: hasta 7 años
Monto de la emisión	Bonos corporativos Banco FICENSA 2017 Hasta treinta y cuatro millones de Dólares (US\$34,000,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p y q por US\$2,000,000 cada una Plazo: hasta 7 años
	Bonos corporativos Banco FICENSA 2021 Hasta cuarenta y cuatro millones quinientos mil Dólares (US\$44,500,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t y u, por US\$2,000,000 cada una y la serie v por US\$2,500,000 Plazo: hasta 7 años

Valor nominal de los títulos	US\$ 1,000 y L 1,000 cada serie estará representada en un macrotítulo fraccionado en certificado de títulos en custodia.
Amortización	En un solo pago al vencimiento.
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Lempiras.
Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> Tasas fijas durante la vigencia de la serie. Tasa de interés variable, revisable semestralmente. Para las series a ser colocadas en moneda extranjera

se tomará como referencia o bien la tasa libor u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie. Para las series a ser colocadas en moneda nacional se tomará como referencia la tasa máxima de adjudicación de las letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras (BCH), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras el cual se utilizará en ausencia del título de referencia; u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

En la modalidad de tasa variable, el emisor podrá establecer una tasa de interés mínima o una tasa de interés máxima a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la serie respectiva. Así mismo, si es tasa variable el emisor podrá incluir o no un diferencial, en caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia de la serie.

La modalidad que se aplicará se definirá y publicará cinco días hábiles antes de la fecha de colocación de cada una de las series.

Pago de intereses Trimestral o semestral
Garantía general Patrimonio del Banco

Al 31 de diciembre, los bonos emitidos se detallan así:

	2021	2020
Bonos corporativos Banco FICENSA 2021	L732,696,713	-
Bonos corporativos Banco FICENSA 2017	97,256,226	L812,685,669
Bonos corporativos Banco FICENSA 2014	-	144,576,268
	<u>829,952,939</u>	<u>957,261,937</u>
Rendimiento por pagar	3,482,180	4,366,464
	<u>L833,435,119</u>	<u>L961,628,401</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha colocado bonos por valor nominal en moneda nacional por L240,200,000 y L282,600,000 respectivamente y para moneda extranjera L584,289,600 (equivalentes a US\$24,000,000) y L675,194,800 (equivalente a US\$28,000,000), respectivamente.

Los bonos en moneda nacional devengan tasas de interés nominal anual entre 5.25% y 5.75% para 2021, y 9.09% para 2020. Y para moneda extranjera devenga tasas de interés anual entre 3.50% y 4.75% para 2021 y entre 4.75% y 5.25% para 2020.

21. PATRIMONIO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido se detalla como sigue:

Patrimonio restringido	Saldo al 2020	Constitución	Liberación	Saldo al 2021
Ajustes por Valorización de Otro Resultado	L4,563,334	L805,275	L(6,036)	L5,362,573
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	2,050,030	-	-	2,050,030
	<u>L6,613,364</u>	<u>L805,275</u>	<u>L(6,036)</u>	<u>L7,412,603</u>

22. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2020, se aprobó distribuir dividendos en efectivo por L33,000,000 y traslado para incremento a la reserva para préstamos dudosos por L60,069,538, tomados de las utilidades del período 2019, y autorizado mediante resolución GES No.187/23-04-2020 emitida por el ente regulador por la no objeción en el uso de utilidades.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

a) Por el período terminado el 31 de diciembre, los ingresos financieros están integrados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Préstamos, descuentos y negociaciones	L709,381,775	L787,333,973
Inversiones financieras	19,775,228	24,268,132
	<u>L729,157,003</u>	<u>L811,602,105</u>

b) Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros incurridos se integran de la manera siguiente:

Descripción	2021	2020
Sobre obligaciones con los depositantes	L191,101,812	L235,779,625
Sobre obligaciones financieras	130,708,149	140,657,844
Sobre títulos valores de emisión propia	55,364,224	95,791,982
Total	<u>L377,174,185</u>	<u>L472,229,451</u>

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

a) Por el período terminado el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L14,036,331	L10,344,610
Productos por servicios	16,907,911	12,785,009
Tarjeta de débito	4,423,223	3,247,998
Otras comisiones	9,505,313	7,758,578
	<u>L44,872,778</u>	<u>L34,136,195</u>

b) Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Negociación de títulos valores	L205,194	L247,199
Por servicios	832,684	-
Tarjetas de débito	272,590	152,963
Comisiones cambiarias Banco Central de Honduras	19,515,216	6,222,965
Otras comisiones	1,124,472	1,180,564
	<u>L21,950,156</u>	<u>L7,803,691</u>

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por el período terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos financieros están conformados de la siguiente manera:

	2021	2020
Otros ingresos financieros		
Dividendos recibidos en efectivo	L10,799,469	L12,029,767
Ingresos por operaciones de compraventa divisas	49,753,737	28,773,069
Otros ingresos	349,175	236,697
	<u>L60,902,381</u>	<u>L41,039,533</u>
Otros gastos financieros		
Otros gastos financieros	<u>L7,623,137</u>	<u>L5,804,727</u>
Arrendamientos operativos y otros		
Arrendamientos operativos	L8,464,572	L8,573,087
Otros servicios diversos	3,038,885	3,412,787
	<u>L11,503,457</u>	<u>L11,985,874</u>

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos de administración están conformados de la siguiente manera:

	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones del personal	L94,901,660	L94,542,570
Bonos o gratificaciones	51,677,366	52,639,435
Gastos de capacitación	1,821,770	847,706
Gastos de viaje	142,715	294,847
Otros gastos de personal	14,609,706	13,908,595
Sub total	<u>L163,153,217</u>	<u>L162,233,153</u>

(Continúa)

	2021	2020
Gastos generales		
Consejeros y directores	L5,052,587	L5,021,289
Impuestos y Contribuciones	6,852,135	9,144,220
Seguridad y vigilancia	16,526,345	16,071,494
Publicidad, promoción y mercadeo	8,425,355	5,986,221
Mantenimiento y reparaciones	22,206,985	23,930,536
Servicios públicos	4,867,781	4,125,406
Arrendamientos	38,884,510	40,826,728
Primas de seguros y fianzas	3,418,767	3,505,450
Servicios de comunicaciones	4,771,967	5,324,117
Otros gastos por servicios	8,372,376	6,411,027
Aportaciones Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	10,512,466	11,236,558
Aportaciones FOSEDE	8,804,457	9,693,866
Otras aportaciones	965,777	996,482
Sub total	<u>L139,661,508</u>	<u>L142,273,394</u>
Total	<u>L302,814,725</u>	<u>L304,506,547</u>

(Concluye)

27. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período 2021 el Banco mantuvo un promedio de 256 empleados. De ese número el 42.97% se dedican a los negocios del Banco y el 57.03% es personal de apoyo.

Durante el período 2020 el Banco mantuvo un promedio de 260 empleados. De ese número el 46.15% se dedican a los negocios del Banco y el 53.85% es personal de apoyo.

28. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el gasto por impuesto sobre la renta corriente anual del Banco es de L24,170,405 y L24,577,494, respectivamente; el cual se determina así:

Descripción	2021	2020
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L117,831,490	L82,991,625
Más gastos no deducibles	8,052,589	6,495,634
Menos ingresos no gravables	(11,402,577)	(11,410,511)
Menos otros gastos deducibles	(37,423,025)	-
Utilidad sujeta a impuesto	<u>L77,058,477</u>	<u>L78,076,748</u>

Descripción	2021	2020
Impuesto sobre la renta	L19,264,619	L19,519,187
Aportación solidaria	3,802,924	3,853,837
Impuesto sobre ganancias de capital	23,794	2,515
Impuestos sobre dividendos	1,079,068	1,201,955
	<u>24,170,405</u>	<u>24,577,494</u>
Menos pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	(14,426,596)	(9,776,944)
Menos pagos a cuenta aportación solidaria	(2,847,819)	(1,936,639)
Menos pagos por anticipo 1% ISR	(964)	-
Otros impuestos pagados	(1,102,862)	(1,204,470)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 15)	<u>L5,792,164</u>	<u>L11,659,441</u>
Gasto (Ingreso) por impuesto sobre la renta diferido	11,226,907	(837,554)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	<u>24,170,405</u>	<u>24,577,494</u>
	<u>L35,397,312</u>	<u>L23,739,940</u>

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2021 y 2020 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

El Gobierno de la República mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará a partir del año 2020 un 1% de impuestos sobre ingresos brutos de más de L1,000 millones.

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido de importes cargados directamente en el patrimonio:

Descripción	2021	2020
Saldos al 1 de enero	L21,666	L22,179
Diferencias de cambios	229	(513)
Saldo al 31 de diciembre	<u>L21,895</u>	<u>L21,666</u>

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance:

Descripción	2021	2020
Activos por impuestos diferidos		
Papelería y útiles	L38,431	L32,327
Programas y licencias informáticos	126,921	104,894
Costo amortizado bonos corporativos	1,409,039	-
	<u>1,574,391</u>	<u>137,221</u>
Pasivos por impuestos diferidos		
Inversiones al costo amortizado	14,102,997	1,238,676
Costo amortizado bonos corporativos	-	200,242
Valor razonable inversiones	21,894	21,667
	<u>14,124,891</u>	<u>1,460,585</u>
Pasivos por impuestos diferidos netos (nota 16)	<u>L12,550,500</u>	<u>L1,323,364</u>

Importe de gastos e ingresos por impuestos diferidos reconocidos en los resultados:

Descripción	2021	2020
Inversiones al costo amortizado	L12,864,320	L(425,180)
Papelería y útiles	(6,104)	10,236
Amortización programas y licencias	(22,027)	(23,135)
Valores, títulos, obligaciones en circulación a costo amortizado	<u>(1,609,282)</u>	<u>(399,475)</u>
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	<u>L11,226,907</u>	<u>L(837,554)</u>

29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

29.1 Instrumentos financieros fuera del Balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco

no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

Descripción	2021	2020
Activos y pasivos contingentes		
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	L4,048,290,095	L4,494,072,224
Cartas de crédito y créditos documentados	2,434,540	37,850,715
Garantías bancarias	272,601,988	169,407,168
Aceptaciones bancarias	26,758,252	-
Operaciones de reporto y pactos de recompra	73,000,000	-
	<u>L4,423,084,875</u>	<u>L4,701,330,107</u>

29.2 Provisión para prestaciones sociales (pasivo laboral total)

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y reformada mediante Resolución No. 144/19-02-2018, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones.

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla como sigue:

Descripción	2021	2020
Saldo al principio del año	L81,600,947	L68,597,549
Adiciones netas del año	11,561,501	13,003,398
Saldo al final del año (nota 19)	<u>L93,162,448</u>	<u>L81,600,947</u>

Esta provisión está respaldada mediante inversiones constituidas como sigue:

Descripción	2021	2020
Cuentas de ahorros	L7,949,836	L21,966,686
Depósitos en Administradoras de Fondos de Pensiones	47,851,976	34,954,261
Certificados de depósitos a plazo, de 4% para 2021, y entre 7.35% y 8% en 2020, con vencimiento en 2022	37,280,000	24,680,000
Intereses por cobrar sobre depósitos	80,636	-
	<u>L93,162,448</u>	<u>L81,600,947</u>

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga al fondo los desembolsos cuando suceden, las diferencias entre los valores reservados y los pagos son cargados a gastos del período.

29.3 Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2021 presentadas por el Banco, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

La Administración del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

29.4 Precios de transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de transferencia realizado para el período que terminó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación del período terminado el 31 de diciembre de 2021 aún y cuando para el período 2021 se decidió no contratar a un especialista para realizar el estudio, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado y no han tenido cambio con relación al período 2020, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

30. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco administra fideicomisos los cuales no son auditados, cuyos activos totales ascienden a L1,254,668,312 y L976,712,858, respectivamente, a esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivados de dichos contratos por L1,803,972 y L1,484,122, respectivamente.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los balances de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

Descripción	2021	2020
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	L19,332,289	L3,865,082
Pasivos:		
Depósitos	117,946,405	100,007,375
Bonos corporativos	29,048,000	31,702,690
Gastos netos de ingresos	L1,167,987	L2,213,267

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que los Bancos, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

Los recursos propios del Banco que incluyen capital, reservas y otros, al 31 de diciembre del 2021 y 2020 ascendió a la suma de L1,477,580,715 y L1,421,585,887, respectivamente. El total de créditos relacionados (cartera directa e indirecta) alcanzó la suma de L29,795,958 y L7,584,221, respectivamente; representando el 2.02% y 0.53% del capital social y reservas de capital del Banco; ese monto está distribuido entre 23 y 14 operaciones, para cada período revelado respectivamente.

32. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE) - El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre 2021 y 2020, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

Descripción	2021	2020
Utilidad neta	L82,274,178	L59,251,685
Capital y Reservas	L1,075,442,185	L1,016,190,500
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	7.65%	5.83%

Rendimiento sobre activos (ROA) - El índice sobre rendimiento de activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre 2021 y 2020 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

Descripción	2021	2020
Utilidad neta	L82,274,178	L59,251,685
Activos Reales Promedio	L10,833,923,737	L11,010,571,754
Rendimiento sobre activos (ROA)	0.76%	0.54%

33. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 48 de la Ley del Sistema Financiero establece que las Instituciones Financieras y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora y ni en conjunto el veinte por ciento (20%) de capital y reservas del correspondiente banco.

También establece que el exceso del veinte por ciento (20%) en créditos, respecto de su propio patrimonio debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Instituciones Financieras locales o extranjerías de primera línea.

34. FLUJOS DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años, como sigue:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Descripción	2021	2020
Utilidad neta	L82,434,178	L59,251,685
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	19,123,303	18,192,488
Gastos diversos	-	(147,186)
Provisión pasivo laboral total	11,561,501	13,003,398
Utilidad en venta de activos eventuales	(3,067,730)	(937,966)
Utilidad en venta de activos fijos	(237,940)	(25,149)
Utilidad en venta de activos financieros	(3,490,449)	-
Ajuste cambiario	11,645,410	(25,163,311)
Ajuste costo amortizado inversiones	6,927,921	1,417,269
Ajuste costo amortizado bonos corporativos y comisiones	18,314	1,452,822
Dividendos recibidos	(10,799,469)	(12,029,767)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	10,981,149	88,018,546
(Disminución) aumento en intereses a pagar	(14,455,901)	16,439,369
Disminución en cuentas a pagar	(246,557)	(82,893,337)
Aumento (disminución) en impuesto diferido	11,226,907	(837,554)
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	(5,867,277)	4,644,835
(Aumento) disminución en préstamos a cobrar	(631,223,387)	555,853,528
Aumento (disminución) en depósitos del público	366,930,493	(474,601,809)
Disminución (aumento) en otros activos	(7,623,645)	9,054,020
Aumento en intereses a cobrar	61,043,934	(47,862,905)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>L(95,119,245)</u>	<u>L122,828,976</u>

35. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las principales diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. **Instrumentos financieros** - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

b. Inversiones en asociadas y subsidiarias

La NIC 28 requiere que se aplique el método de participación patrimonial para las empresas asociadas. Las inversiones en compañías asociadas (más del 20% de participación), inversiones en subsidiarias (más del 50% de participación) o en aquellas compañías e instituciones en las que se tenga influencia significativa, deben reconocerse por el método de participación y consolidación respectivamente. El Banco valúa sus inversiones al costo, excepto por las inversiones en el Banco Latinoamericano de Exportación S.A.

c. **Reserva para préstamos descuentos e intereses de dudoso cobro** - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2f. De acuerdo con NIIF 9 se establece un modelo de pérdidas esperadas modelo de tres etapas para reconocer las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

d. Reconocimiento y contabilización del déficit o superávit de

beneficios post-empleo - El Banco registra su pasivo laboral de conformidad con lo requerido por la CNBS y Las Normas Internacionales de Información Financiera en la NIC 19, determina el pasivo mediante el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.

e. **Arrendamientos** - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

f. **Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos (activos eventuales)** - La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracia de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

g. **Revelaciones** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

h. **Devengamiento de intereses** - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

i. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- ✓ Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- ✓ Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

j. **Fideicomisos** - No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

36. EMERGENCIA SANITARIA Y TORMENTAS TROPICALES

Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA.

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas donde opera el Banco adoptaron, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes pudieran realizar sus actividades normalmente.

Durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, esta situación fue monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Durante el año 2021 a pesar de que la pandemia se ha mantenido, la actividad económica comenzó a dinamizarse en la mayoría de los sectores productivos, creando un ambiente más apropiado para el apoyo al crédito. En el primer semestre de 2021 finalizó la aplicación de los mecanismos de alivio para los deudores afectados por los tres eventos, reanudándose la aplicación de los criterios de clasificación crediticia normales para estos clientes.

En atención a lo establecido en la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 046/2020 del 22 de diciembre de 2020 y con el propósito de mantener debidamente actualizado el impacto en la cartera crediticia afectada por la pandemia COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, el Banco realiza escenarios trimestrales y prospectivos para estimar este impacto. Los resultados de estos escenarios han venido afirmando que el Banco no requiere de un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones asociadas al deterioro de los créditos afectados por los tres (3) eventos, debido a que posee suficientes reservas para cubrirlos.

Al 31 de diciembre de 2021 estos créditos continúan siendo especialmente monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en la de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras. Producto de las respuestas regulatorias que del Banco Central y los Entes Regulatorios implementaron, con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Efectos en los saldos de la cartera de créditos por los eventos anteriormente mencionados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

Detalle	2021	%	2020	%
Banca de Empresas				
Con alivio:				
Readecuado	L514,429,410	7.97%	L2,143,817,356	34.67%
Refinanciado	842,107,742	13.04%	65,228,043	1.05%
Sin alivio	5,100,771,656	78.99%	3,974,747,537	64.28%
	<u>L6,457,308,808</u>	<u>100.00%</u>	<u>L6,183,792,936</u>	<u>100.00%</u>
Banca de Personas				
Con alivio:				
Readecuado	L839,665,713	36.34%	L1,068,966,561	53.36%
Refinanciado	61,939,656	2.68%	63,936,161	3.19%
Sin alivio	1,409,019,301	60.98%	870,375,599	43.45%
	<u>L2,310,624,671</u>	<u>100.00%</u>	<u>L2,003,278,321</u>	<u>100.00%</u>

37. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Administración el 23 de marzo de 2022.
